

Centros de Excelencia Internacional para la Competitividad

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo
Año de inicio: 2009
Año de término: 2023

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Programa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: Si

Unidad responsable: Subdirección de Centros e Investigación Asociativa

Página web: <https://www.anid.cl/>

Nombre del encargado: Camilo Erazo

Cargo: Subdirector de Centros e Investigación Asociativa

Nombre contraparte monitoreo: Bastián Girardi

Cargo: Jefe de Gabinete

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Coordinar y financiar un sistema nacional de centros, con presencia a lo largo del país, e impacto global, que impulse investigación asociativa de frontera en distintas áreas del conocimiento.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El problema identificado, es la baja transferencia tecnológica (TT), que se define como el proceso a través del cual entidades tecnológicas llevan a cabo la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos para que las empresas (e^o) con potencial de innovación desarrollen nuevas aplicaciones, nuevos productos o la generación de nuevos servicios. Este problema se manifiesta tanto en instituciones de I+D, en que los incentivos están mayormente en la productividad científica (generación de publicaciones), así como en las empresas con potencial de innovación que tienen dificultades para valorizar los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos desarrollados por las entidades tecnológicas, por lo que no los adoptan.

Propósito del programa: Entidades tecnológicas nacionales y empresas del sector productivo aumentan la transferencia tecnológica, a través de los CEI

2.1) Evaluaciones anteriores

Institución	Nombre	Año	Tipo	Link
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	Análisis Costo Beneficio (ACB) Programa Centros de Excelencia Internacional (CEI)	2019	Análisis Costo Beneficio (ACB)	https://observa.minciencia.gob.cl/estudios/analisis-costo-beneficio-acb-programa-centros-de-excelencia-internacional-cei

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: La población objetivo corresponde a empresas y entidades de investigación que manifiesten disposición a vincularse con Centros de Excelencia Internacional para generar negocios tecnológicos.

Cuantificación Población objetivo: 7.109

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: CORFO da lineamientos y metas a los CEI, que a su vez serán aplicados como criterios de selección y variables para decidir con que ent. y e° vincularse. El apego a esta orientación es luego evaluado por CORFO, verificando los siguientes criterios: - Avance de I+D en los sectores/mercado de interés, adicionalidad de I+D, equipo de trabajo, infraestruct. entre otros. -E° y ent. de investigación que manifiestan disposición formal a vincularse con CEI-Chile para generar negocios tecn, que poseen caract. como: relevancia en subsector de impacto, necesidad de soluciones tecn, disposición a incorporar capacidades de transf. y comerc. (inversión en negocios tecn, rrhh calificados, etc) y oportunidades de desarrollo de negocios internac -Relevancia de Sector y subsector: Propuesta impacta en sect. prioritarios por potencial de agregación de valor a la econ nac De aquellas vinculaciones con ent. y e° que cumplan con estas condiciones se llega a determinar el número de beneficiarios efectivo

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Instituciones que realizan actividades de Investigación y Desarrollo, transferencia tecnológica y comercialización, en áreas de frontera tecnológica, con alto impacto económico nacional e internacional, y que fortalezcan las capacidades nacionales de I+D.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Las propuestas que cumplen con los requisitos de admisibilidad son sometidas a un proceso de evaluación y pre-selección.

Para priorizar, una vez finalizado el proceso de evaluación se elabora una nómina priorizada (ranking) de propuestas susceptibles de ser beneficiadas. La selección se realiza de acuerdo al ranking y al presupuesto disponible.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 105

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	El programa no presenta información.			
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	El programa no presenta información.			
Total	El programa no presenta información.			

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	0
Tarapacá	0
Antofagasta	0
Atacama	0
Coquimbo	0
Valparaíso	0
Libertador General Bernardo OHiggins	0
Maule	0
Bíobío	0
Ñuble	0
La Araucanía	0
Los Ríos	0
Los Lagos	0
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	0

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	7.109	7.109

	2020	2021
Beneficiarios Efectivos	303	4
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 1 componentes.

Nombre	Descripción
Instalación y operación en Chile de Centros de Excelencia Internacional Institucionales. Sin información (tipo de beneficio)	<p>El programa apoyará la instalación, operación y consolidación en Chile de Centros de Excelencia Internacional (CEIs matriz) a través de un subsidio, para fortalecer: equipamiento e infraestructura tecnológica y su operación, capital humano avanzado, formación en transferencia tecnológica e investigación de frontera, pasantías, traída de expertos, gastos de operación, difusión y Prop. Intelectual</p> <p>Producción al 4° trimestre 2021: 4 N° de CEI (matriz) apoyados por Corfo en el marco del programa.</p>

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: El problema que da origen a la intervención es la baja transferencia tecnológica, que se define como el proceso a través del cual se lleva a cabo la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos para desarrollar nuevas aplicaciones, nuevos productos o la generación de nuevos servicios. El programa ?Centros de Excelencia Internacional para la Competitividad?, apoyará la instalación, operación y consolidación en Chile de Centros de Excelencia Internacional (CEIs matriz) mediante la entrega de un subsidio del estado, para el fortalecimiento de equipamiento e infraestructura tecnológica y su operación, recursos humanos avanzados, formación en transferencia tecnológica e investigación de frontera, pasantías, traída de expertos, gastos de operación de I+D, difusión y propiedad intelectual. Los CEIs (matriz), a través y en conjunto con su filial en Chile (CEI-Chile), deberán articularse y asociarse con las capacidades de I+D locales, facilitándoles el acceso a nuevas tecnologías, know-how y fuentes de conocimiento tecnológico estratégicamente orientado desde los CEIs matriz, generando nuevas líneas de investigación y desarrollo aplicadas en un modelo articulado y asociativo a nivel local a través de los CEI-Chile, cuyos resultados y aplicaciones presenten altas posibilidades de transferencia y comercialización tanto en los mercados locales como globales. De esta manera, la hipótesis causal del programa es que: con la instalación en Chile (CEI-Chile) de entidades tecnológicas internacionales (CEI-matriz) se busca complementar las capacidades del Sistema Nacional de Innovación a través de la focalización y aceleración de la investigación que realizan las instituciones tecnológicas nacionales, en particular en tecnología e innovación aplicada a las necesidades de las empresas y a su empaquetamiento y comercialización, de manera de incrementar la transferencia tecnológica. Así, en el mediano plazo se espera aumentar el número de proyectos colaborativos y contratos de innovación tecnológica entre entidades de I+D y privados, y como consecuencia obtener un aumento del número de mecanismos de transferencia tecnológica, tales como: patentes, modelos de utilidad, licenciamientos tecnológicos, spin-offs, entre otros.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
30	02	03

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 2.822.184

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 2.653.703

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 4.231.410

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
30	02	03	0	0	21 (Gastos en personal)	35.525
30	02	03	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	343
30	02	03	1	126	24 (Transferencias Corrientes)	2.617.824

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 2.653.692

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Instalación y operación en Chile de Centros de Excelencia Internacional Institucionales.	2.617.824	Financia centros de excelencia internacional.

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 2.617.824

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	0
Tarapacá	0
Antofagasta	0
Atacama	0
Coquimbo	0
Valparaíso	0
Libertador General Bernardo OHiggins	0
Maule	0
Bíobío	0
Ñuble	0
La Araucanía	0
Los Ríos	0
Los Lagos	0
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	0
Metropolitana de Santiago	2.617.824
Nivel central	0
Total	2.617.824

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
30	02	03	140	0	21 (Gastos en personal)	35.525
30	02	03	1439	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	343

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 35.868

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Gastos para remuneraciones para personal a contrata y a honorarios, servicios básicos, publicidad y difusión, arriendo, servicios financieros y servicios técnicos profesionales.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 2.653.692

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 2.653.692

Gastos componentes (\$miles) (c): 2.617.824

Gastos administrativos (\$miles) (d): 35.868

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 2.653.692

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	33.789	21.373	26.926
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Número de mecanismos promedio de transferencia tecnológica obtenidos por CEI-Chile	<p>N° mecanismos de transferencia tecnológica (patentes, modelos de utilidad, licenciamientos tecnológicos, spin offs, proyectos y contratos de I+D) obtenidos por los beneficiarios en el año t/ N° de beneficiarios en el año t</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:</p>	80		21	<p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Warning</p> <p>Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given</p> <p>Filename: libraries/Validar.php</p> <p>Line Number: 57</p>

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Activos generados a raíz de las actividades de I+D (según Manual de Frascati): cantidad de patentes, modelos de utilidad, licenciamientos tecnológicos, spin offs, proyectos y contratos de I+D.

Desde el 2014 que no ha habido nuevas convocatorias para el instrumento. Además el instrumento ha sido traspasado a la ANID a partir del 2021, por lo que las decisiones de abrir nuevas convocatorias será de la ANID.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:			A PHP Error was encountered Severity: Warning Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given Filename: libraries/Validar.php Line Number: 57	A PHP Error was encountered Severity: Warning Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given Filename: libraries/Validar.php Line Number: 57

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Desde el 2014 que no ha habido nuevas convocatorias para el instrumento. Además el instrumento ha sido traspasado a la ANID a partir del 2021, por lo que las decisiones de abrir nuevas convocatorias será de la ANID.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: Si

¿Cuál o cuáles?:

- Enfoque de género

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2013

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: Si

Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito: El programa no presenta información.

No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito: El programa no presenta información.

Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios: El programa no presenta información.

No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios: El programa no presenta información.

Otro(s): Si

Observación: Denominador en fórmula de cálculo de indicador de propósito no corresponde. Se subsanará error en proceso de Evaluación Ex Ante.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: No